



Plan de Coordinación Hacendaria del Estado de N... con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Ejercicio Fiscal: 2023

ENTE PÚBLICORINCÓN		MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN		0124	
PbRM-01a		PROGRAMA ANUAL DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO			
		(Clave)		(Denominación)	
Programa Presupuestario		01030902		Reglamentación Municipal	
Dependencia General		B01		Sindicatura I	

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Clave del Proyecto	Proyectos Ejecutados		Presupuesto Autorizado por Proyecto
			Denominación del Proyecto		
B01	Sindicatura I	010309020101	Revision y emision de la reglamentacion municipal		1,385,022.26

Presupuesto total: 1,385,022.26

REVISÓ
ROBERTO CARLOS TORRALBA GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

Vo Bo
MTRA. TIZBETH YADIRA ROLDAN GARDUÑO
TESORERO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
AUTORIZADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
AUTORIZADO

SINDICATO ORIGINARIEDAD
PLANEACION, PROGRAMACION
Y PRESUPUESTACION

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
AUTORIZADO



MUNICIPIO DE:
AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

S **Manual de Coordinación Hacendaria del Estado de Me** **o con sus Municipios**
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2023

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN		0124		(Clave)		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO RINCÓN	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal			
PbrM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	B01	Sindicatura I			

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: HACER USO DE LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO HACER USO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. HACER USO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. OPORTUNIDAD: CONTAR CON LA DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULEN LA CONDUCTA DE LA CIUDADANÍA. BRINDAR A LOS CIUDADANOS DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, UN MARCO NORMATIVO QUE REGULE SU COMPARTAMIENTO ANTE LA SOCIEDAD. DEBILIDADES: NO RECIBIR SOLICITUDES PARA LA MODIFICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL. NO CONTAR CON LOS RECURSOS HUMANOS PARA PODER DESARROLLAR LOS REGLAMENTOS O DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES. BRINDAR AL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS GENERALES Y AUXILIARES DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE RIGAN SU ACTUAR COMO SERVIDORES PÚBLICOS. AMENAZAS: FALTA DE RECURSOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS REGLAMENTOS. FALTA DE COORDINACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES.

Objetivo del Programa presupuestario:

INCLUIR TODOS LOS PROCESOS NECESARIOS PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS DESARROLLEN LOS TRABAJOS PARA CREACIÓN, REDISEÑO, ACTUALIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

MANTENER ACTUALIZADAS LAS NORMAS O REGLAMENTOS QUE NOS FACULTAN DENTRO DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CADA DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVO



**S. na de Coordinación Hacendaria del Estado de Mé) con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023**

MUNICIPIO DE:

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2023

ENTE PÚBLICO RINCON		0124		(Clave)		(Denominación)	
PbRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01030902	Reglamentación Municipal	B01	Sindicatura I
		Dependencia General					

Objetivo, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVOS: INCITAR Y MANTENER LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL MEDIANTE LOS LINEAMIENTOS QUE LAS LEYES NOS APLICAN PARA EJECUTAR ACCIONES DE MANERA EFICAZ Y OPORTUNA
 ESTRATEGIAS: 1. CREAR Y REVISAR POLITICAS PUBLICAS PARA GENERAR MEJORAS EN EL MUNICIPIO 2. APROBAR DOCUMENTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS PROCURANDO LLEVAR A CABO
 LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES
 LINEAS DE ACCION: 1. REVISAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES. 2. ASISTIR A SESIONES DE CABILDO. 3. CREAR Y/O ACTUALIZAR REGLAMENTOS
 Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES 4. EMITIR REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVOS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCION Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. PARA QUE UNA AGENDA DE
 DESARROLLO SOSTENIBLE SEA EFICAZ SE NECESITAN ALIANZAS ENTRE LOS GOBIERNOS, EL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL. ESTAS ALIANZAS INCLUSIVAS SE CONSTRUYEN SOBRE LA BASE DE
 PRINCIPIOS Y VALORES. UNA VISION COMPARTIDA Y OBJETIVOS COMUNES QUE OTORGAN PRIORIDAD A LAS PERSONAS Y AL PLANETA. Y SON NECESARIAS A NIVEL MUNDIAL, REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL.
 "METAS OBJETIVO 17 TECNOLOGIA
 17.6 MEJORAR LA COOPERACION REGIONAL E INTERNACIONAL NORTE-SUR, SUR-SUR Y TRIANGULAR EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION Y EL ACCESO A ESTAS. YAUMENTAR EL INTERCAMBIO
 DE CONOCIMIENTOS EN CONDICIONES MUTUAMENTE CONVENIDAS, INCLUSO MEJORANDO LA COORDINACION ENTRE LOS MECANISMOS EXISTENTES, EN PARTICULAR A NIVEL DE LAS NACIONES UNIDAS, Y
 MEDIANTE UN MECANISMO MUNDIAL DE FACILITACION DE LA TECNOLOGIA.
 17.7 PROMOVER EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS ECOLOGICAMENTE RACIONALES Y SU TRANSFERENCIA, DIVULGACION Y DIFUSION A LOS PAISES EN DESARROLLO EN CONDICIONES FAVORABLES, INCLUSO
 EN CONDICIONES CONCESIONARIAS Y PREFERENCIALES, SEGUN LO CONVENIDO DE MUTUO ACUERDO
 17.8 PONER EN PLENO FUNCIONAMIENTO, A MÁS TARDAR EN 2017, EL BANCO DE TECNOLOGIA Y EL MECANISMO DE APOYO A LA CREACION DE CAPACIDAD EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
 PARA LOS PAISES MENOS ADELANTADOS Y AUMENTAR LA UTILIZACION DE TECNOLOGIAS INSTRUMENTALES, EN PARTICULAR LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES."

ELABORO

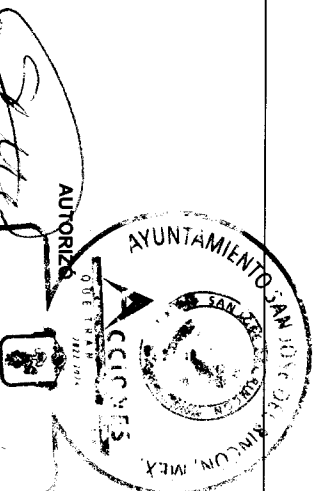
ALFREDO SILVESTRÉ DESIDERIO
COORDINADOR

REVISO

ROBERTO CARLOS DEORAZA MUNGUÍA
SINDICO MUNICIPAL

AUTORIZO

SANDRA CRUZ MONTAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION Y PLANIFICACION PROGRAMACION





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

(Clave)

(Denominación)

Ejercicio Fiscal 2023

ENTE PUBLICO: RINCÓN	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	0124	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal
PBRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto	010309020101	Revisión Y Emisión De La Reglamentación Municipal
			Dependencia General	B01	Sindicatura I
			Dependencia Auxiliar	B01	Sindicatura I

Descripción del Proyecto:

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad		Variación		
			Programado	Alcanzado	Absoluta	%	
			2022	2023			
1	REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLICADAS	REGLAMENTO	1.00	1.00	0.00	0.00	
2	REVISIÓN DE PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES.	REVISIÓN	15.00	19.00	10.00	-9.00	-47.37
3	REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO.	SESIÓN	18.00	53.00	48.00	-5.00	-9.43
4	CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES	REGLAMENTO	15.00	17.00	10.00	-7.00	-41.18
5	DOCUMENTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS APROBADOS	DOCUMENTO	5.00	6.00	4.00	-2.00	-33.33
Gasto Estimado Total del Proyecto							1,385,022.26

ELABORÓ

ALFREDO SILVESTRE CESIDERIO
COORDINADOR

Vo Bo

ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SINDICO MUNICIPAL

SANDRA CRUZ MARTÍNEZ

TITULAR DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTACIÓN

Gasto Estimado Total del Proyecto: 1,385,022.26



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
Pbrm-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PLAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Estructura del gobierno municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 Reglamentación municipal
PROYECTO: 010309020101 Revision y emision de la reglamentación municipal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
DEPENDENCIA GENERAL: B01 Sindicaltura I
DEPENDENCIA AUXILIAR: B01 Sindicaltura I

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

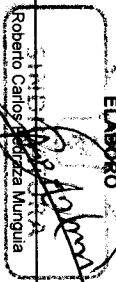
Numero: NF 1
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales / (Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) *100
INTERPRETACIÓN: Reglamentos existentes
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 100
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LINEA BASE: 0

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	Reglamento		0.00	0.00	0.00	10.00	10.00
Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes	Reglamento		0.00	0.00	0.00	10.00	10.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	0.00	0.00	100.00	100.00


DESCRIPCION DE LA META ANUAL: Contribuir a fortalecer la cultura de la legalidad mediante la actualización de reglamentos.
MEDIOS DE VERIFICACION: Acta de sesión aprobadas por cabildo.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLICO
 REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO.
 DOCUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS

ELABORADO

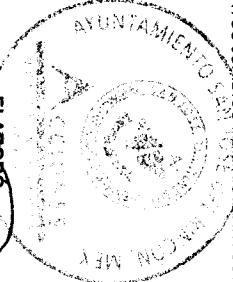
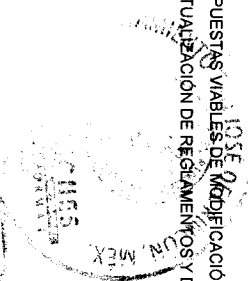


Roberto Carlos Padilla Murguía

VALIDO



Sandra Cruz Montiel



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Estructura del gobierno municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 Reglamentación municipal
PROYECTO: 010309020101 Revision y emision de la reglamentación municipal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
DEPENDENCIA GENERAL: B01 Sindicatura I
DEPENDENCIA AUXILIAR: B01 Sindicatura I

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero NP 1
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de documentos jurídico - administrativos aprobados
FÓRMULA DEL CALCULO: (Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar) *100
INTERPRETACIÓN: Acuerdos tomados en las sesiones.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: 100
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LINEA BASE 0

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Documentos jurídico - administrativos aprobados	Documento		0.00	0.00	0.00	4.00	4.00
Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar	Documento	RESULTADO ESPERADO	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico administrativos aprobados.
MEIOS DE VERIFICACIÓN: Acta de sesión aprobadas por cabildo.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLIC
 REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO. REVISIÓN DE PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAM
 DOCUMENTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS APROBADOS CREACIÓN V/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

ELABORÓ

 Roberto Cruz Pedraza Montiel

VALIDO

 Sandra Cruz Montiel



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCÓN

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO/ EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Estructura del gobierno municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 Reglamentación municipal

PROYECTO: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

DEPENDENCIA GENERAL: B01 Sindicatura I

DEPENDENCIA AUXILIAR: B01 Sindicatura I

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Nombre del Indicador: Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas.

Fórmula del Cálculo: (Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100

Interpretación: Disposiciones de observancia general ante la población.

Dimensión que atiende: Eficiencia

Factor de Comparación: 100

Descripción del Factor de Comparación: Municipal

Línea Base: 0

Frecuencia de Medición: Semestral
Tipo de Indicador: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas	Reglamento		0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
Disposiciones de observancia general a publicar	Reglamento		0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	100.00	0.00	0.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.

Medios de Verificación: Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta)

Metas de Actividades Relacionadas y Avance: REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLIC

REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO.

DOCUMENTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS APROBADOS

REVISIÓN DE PROPUESTAS VABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAM
 CREACIÓN V/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

ELABORÓ

Roberto Capet Pedraza Munguía

VALIDÓ

Sandra Cruz Montiel



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Estructura del gobierno municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 Reglamentación municipal
PROYECTO: 010309020101 Revision y emision de la reglamentación municipal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
DEPENDENCIA GENERAL: B01 Sindicatura I
DEPENDENCIA AUXILIAR: B01 Sindicatura I

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero: NC 2 **No aplica**
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria.
FÓRMULA DEL CÁLCULO: (Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas)*100
INTERPRETACIÓN: Eficiencia
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN:
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:
LÍNEA BASE

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	RESULTADO ESPERADO				META ANUAL
			TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	
Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacitaciones en materia reglamentaria programadas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Programas de capacitación
REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLICO
REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO.
DOCUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS

REVISIÓN DE PROPUUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAM. CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS:



ELABORÓ

Roberto Cardenas Mendez
 Roberto Cardenas Mendez
 Municipio de San José del Rincón

VALIDÓ

Sandra Cruz Montiel
 Sandra Cruz Montiel



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Estructura del gobierno municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 Reglamentación municipal
PROYECTO: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
DEPENDENCIA GENERAL: B01 Sindicatura I
DEPENDENCIA AUXILIAR: B01 Sindicatura I

Numero NA: 1.1

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas.

FÓRMULA DEL CALCULO: (Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas)*100
INTERPRETACIÓN: Propuestas viables de modificación a los planes y reglamentos.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FACTOR DE COMPARACION: 100

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACION: Municipal

LINEA BASE: 0

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	RESULTADO ESPERADO				META ANUAL
			TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	
Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas	Expediente		0.00	2.00	0.00	8.00	10.00
Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas	Expediente		0.00	2.00	0.00	8.00	10.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	100.00	0.00	100.00	100.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Revisión de propuestas viables de modificación. Expediente.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLICO
RELACIONADAS Y AVANCE: REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO.
DOCUMENTOS JURIDICO ADMINISTRATIVOS APROBADOS

ELABORADO: **VALIDO:**



ELABORÓ: Roberto Capistrán Padraza, Municipalidad

VALIDÓ: Sandra Cruz Montiel



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Estructura del gobierno municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 Reglamentación municipal
PROYECTO: 010309020101 Revision y emision de la reglamentación municipal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
DEPENDENCIA GENERAL: B01 Sindicatura I
DEPENDENCIA AUXILIAR: B01 Sindicatura I

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero NA: 1.2
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo
FÓRMULA DEL CALCULO: (Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas)*100
INTERPRETACION: Número de sesiones que se llevan a cabo durante el año.
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACION: 100
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Municipal
LINEA BASE: 0

CALENDARIZACION TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Número de sesiones de cabildo realizadas	Sesión		12.00	12.00	12.00	12.00	48.00
Número de sesiones de cabildo programadas	Sesión		12.00	12.00	12.00	12.00	48.00
RESULTADO ESPERADO			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

DESCRIPCION DE LA META ANUAL: Realización de sesiones de cabildo.
MEIOS DE VERIFICACION: Actas de sesión de cabildo.
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE: REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLICO
 DOCUMENTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS APROBADOS
 REVISION DE PROPUUESTAS VIABLES DE MODIFICACION A LEYES, DECRETOS Y REGLAM
 CREACION Y/O ACTUALIZACION DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS



ELABORÓ
 Roberto Cruz Montiel
 Cabildo Municipal

VALIDÓ
 Sandra Cruz Montiel



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2023

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Estructura del gobierno municipal
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 Reglamentación municipal
PROYECTO: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
DEPENDENCIA GENERAL: B01 Sindicatura I
DEPENDENCIA AUXILIAR: B01 Sindicatura I

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

Numero: NA 2.1 **No aplica**
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados.
FÓRMULA DEL CALCULO: (Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas)*100
INTERPRETACIÓN: Eficiencia
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia
FACTOR DE COMPARACIÓN: Eficiencia
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Eficiencia
LINEA BASE

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACION	TRIM 1	TRIM 2	TRIM 3	TRIM 4	META ANUAL
Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO ESPERADO			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:
METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE

Expediente: REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLICO
REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO: REVISIÓN DE PROPUUESTAS VIABLES DE MODIFICACIONALES, DECRETOS Y REGLAMEN-
DOCUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS: CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS



ELABORÓ
 SINDICATO
 Roberto Oajón
 Roberto Oajón

VALIDO
 Sandra Cruz Montiel



Systema de Coordinación Hacendaria del Estado de México c
 Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2023
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Municipio: **MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON**

No: 0124

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

(Clave)

(Denominador)

Programa presupuestario: 01030902
 Reglamento municipal
 Objetivo del programa: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
 Dependencia General o Auxiliar: B01
 Pilar o Eje transversal: II
 Tema de desarrollo: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Estructura del gobierno municipal

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales /Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes)*100	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	N/A

Propósito

El ayuntamiento cuenta con documentos jurídicos - administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.

Porcentaje de documentos jurídicos - administrativos aprobados

(Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar)*100

Anual
Estratégico
Eficiencia

Acta de sesión aprobadas por cabildo.

La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.

Componentes

1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.

Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas.

(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar)*100

Semestral
Gestión
Eficiencia

Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta)

Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico.

2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.

Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria.

(Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas)*100

Semestral
Gestión
Eficiencia

Programas de capacitación

Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación.

Actividades

1.1 Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.

Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas.

(Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas)*100

Semestral
Gestión
Eficiencia

Expediente.

Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades.

1.2 Realización de sesiones de cabildo.

Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo

(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas)*100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Actas de sesión de cabildo.

Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.

2.1 Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.

Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados.

(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas)*100

Trimestral
Gestión
Eficiencia

Expediente.

Las dependencias que integran el Ayuntamiento, solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.

ELABORÓ

Alfredo Silvestre Desiderio

REVISÓ

Roberto Torres Pedraza Munguía

AUTORIZO

Sandra Cruz Montiel



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYTO: SAN JOSE DEL RINCÓN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Clave)

(Denominación)

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN		Programa Presupuestario	01030902	Reglamentación Municipal
ENTE PÚBLICO	RINCÓN	Proyecto	010309020101	Revisión Y Emisión De La Reglamentación Municipal
PBRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	B01	Sindicatura I
		Dependencia Auxiliar	B01	Sindicatura I

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas								
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre		
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	
1	REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLICADAS	REGLAMENTO	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	REVISIÓN DE PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES.	REVISIÓN	10.00	2.00	20.00	0.00	0.00	3.00	30.00	5.00	50.00	
3	REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO.	SESIÓN	48.00	12.00	25.00	12.00	25.00	12.00	25.00	12.00	25.00	
4	CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES	REGLAMENTO	10.00	2.00	20.00	0.00	0.00	3.00	30.00	5.00	50.00	
5	DOCUMENTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS APROBADOS	DOCUMENTO	4.00	1.00	25.00	0.00	0.00	2.00	50.00	1.00	25.00	

ELABORÓ

ALFREDO SILVESTRE DESIDERIO
COORDINADOR

REVISÓ

ROBERTO GARCÍA PEDRAZA MUNGUÍA
SINDICO MUNICIPAL

AUTORIZÓ

SANDRA PEREYRÉ
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y PROGRAMACIÓN
TITULAR DE LA UNIDAD

